

ACTA CIMR-DIFEM 08-VIII-12/01

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día **08 de agosto de 2012**, en el Salón Presidentas del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Lucila Isabel Orive Gutiérrez, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; C. Iván Alfredo Manzo Leal, Director de Enlace y Vinculación Regional y Vocal; Lic. Edgar Alberto Lara Kock, Vocal Suplente de la Unidad de Procuración de Fondos; Lic. Luis Torres Tello, Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; Lic. Isis Rocío Sánchez Gómez, Directora de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal; Mtra. Ivone Sotelo Pérez, Directora de Alimentación y Nutrición Familiar y Vocal; Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Director de Atención a la Discapacidad y Vocal; P.L. en P. Marcos Zamora Sarabia, Director de Prevención y Bienestar Familiar y Vocal; Lic. Edgar Mariano Rojas Becerril, Vocal Suplente de la Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales; Lic. María del Pilar Martínez Lara, Coordinadora de Atención a Adultos Mayores y Vocal; P.D. Aurelio Torres Torres, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna; L.C. Ma. de Lourdes Guadarrama Hernández, Asesor Técnico y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Diagnóstico de mejora regulatoria del DIFEM.
4. Escenario regulatorio del DIFEM.
5. Estrategias y acciones de mejora regulatoria del DIFEM.
6. Asuntos generales.

1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.
3. Diagnóstico de mejora regulatoria del DIFEM.

Como tercer punto del Orden del Día, el Ing. Armando Muñoz Flores, Secretario Técnico, informó sobre la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria referente a la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 del DIFEM que será entregado en el mes de octubre de 2012, para lo cual se deberá contar con información de las diferentes áreas del Organismo, iniciando con la elaboración del diagnóstico de mejora regulatoria a fin de obtener una descripción de la problemática del marco normativo y de los trámites y servicios que presta la Institución.

ACUERDO CIMR-DIFEM-001-001-2012.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 fracción II de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, sus integrantes acuerdan por unanimidad elaborar el diagnóstico para la integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 del DIFEM.

4. Escenario regulatorio del DIFEM.

Posteriormente y como cuarto punto, el Ing. Armando Muñoz se refirió al escenario regulatorio del DIFEM donde en atención a los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria, expuso las vertientes que se establecerán:

- 1.- Escenario tendencial.
- 2.- Escenario deseable.
- 3.- Escenario factible.

ACUERDO CIMR-DIFEM-001-002-2012.- El Ing. Armando Muñoz enviará a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM vía correo electrónico un ejemplo para definir al interior de cada área, la problemática detectada a fin de construir el árbol de problemas, mismo que será de utilidad para definir posteriormente el escenario deseado.

5. Estrategias y acciones de mejora regulatoria del DIFEM.

En el quinto punto del Orden del Día, referente a las estrategias y acciones de mejora regulatoria del DIFEM, el Ing. Armando Muñoz explicó a los integrantes del Comité que una vez identificados los problemas y habiéndolos convertido en un árbol de objetivos (escenario deseado), se procederá a realizar el análisis de factibilidad.

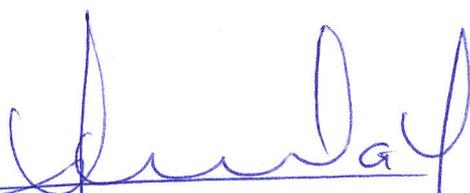
ACUERDO CIMR-DIFEM-001-003-2012.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM acuerdan por unanimidad llevar a cabo reuniones de trabajo quincenales a partir de la fecha de esta acta y hasta el mes de octubre de 2012, tiempo en que deberá de concluirse y aprobarse el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 del DIFEM, para remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Asimismo, toman conocimiento de la próxima reunión de trabajo que se celebrará el día 22 de agosto de 2012 a las 11:00 horas, para llevar a cabo la revisión de la problemática detectada al interior de cada área.

6. Asuntos Generales

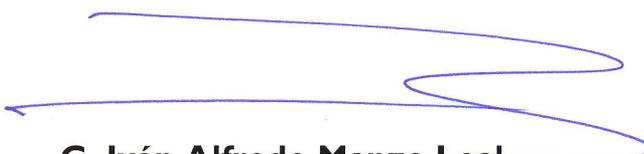
Como último punto del orden del día sobre los Asuntos Generales, el Ing. Armando Muñoz Flores solicitó exponer en caso de existir alguno.

- Se presentó a la L.C. Ma. de Lourdes Guadarrama Hernández, nombrada recientemente asesor técnico y enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien agradeció la disposición de los integrantes del Comité en la participación del proceso de mejora regulatoria.

Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, la Lic. Lucila Isabel Orive Gutiérrez, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, siendo las 12:25 horas del día ocho de agosto de dos mil doce, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.



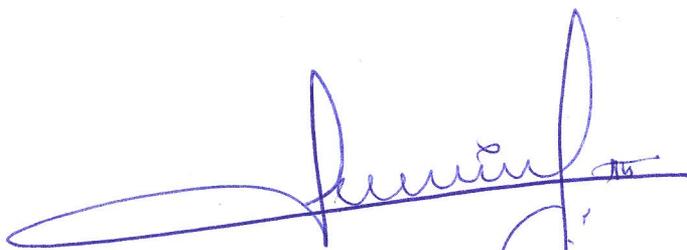
Lic. Lucila Isabel Orive Gutiérrez
Directora General y Presidenta del
Comité Interno de Mejora Regulatoria del
DIFEM.



C. Iván Alfredo Manzo Leal
Director de Enlace y Vinculación Regional
y Vocal.



Lic. Edgar Alberto Lara Kock
Vocal Suplente de la Unidad de Procuración
de Fondos.



Lic. Luis Torres Tello
Jefe de la Unidad de Comunicación Social
y Vocal.



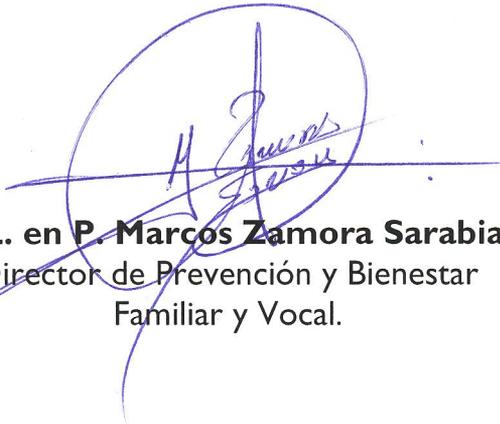
Lic. Isis Rocío Sánchez Gómez
Directora de Finanzas, Planeación y
Administración y Vocal.



Mtra. Ivone Sotelo Pérez
Directora de Alimentación y Nutrición
Familiar y Vocal.



**Ing. Fernando Eduardo Zenil de la
Rosa**
Director de Atención a la Discapacidad y
Vocal.



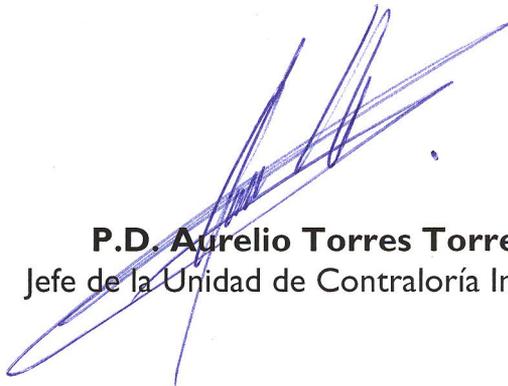
P.L. en P. Marcos Zamora Sarabia
Director de Prevención y Bienestar
Familiar y Vocal.



Lic. Edgar Mariano Rojas Becerril
Vocal Suplente de la Dirección de Servicios
Jurídico-Asistenciales.



Lic. María del Pilar Martínez Lara
Coordinadora de Atención a Adultos
Mayores y Vocal.



P.D. Aurelio Torres Torres
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna.



**L.C. Ma. de Lourdes Guadarrama
Hernández**
Asesor Técnico y Enlace de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria.



Ing. Armando Muñoz Flores
Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías
de Información y Secretario Técnico.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 08-VIII-12/01 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2012.